

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Martes 31 de Mayo de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. N.º 93

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	3	8	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: a una columna.	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a dos columnas.	la línea, pesetas.	25	15	10	5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.		50	30	20	10

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

CRÓNICA GIGANTES Y PIGMEOS

La guerra actual de japoneses y rusos, está destruyendo un número infinito de leyendas.

Hasta hoy, creyóse que el imperio moscovita era un coloso de invencibles fuerzas, cuya organización militar, población y poderío, le convertían en el árbitro de los destinos del Asia.

Creíase también que esas formidables escuadras que surcan los mares, pregando las sangrientas glorias de las naciones, que esos gigantes monstruos marinos, verdaderas fortalezas donde la ciencia humana acumula todas sus maravillas, desafiaban con sus máquinas, coxas y cañones, todos los esfuerzos de los pueblos que no poseen las sumas necesarias para construir y conservar acorazados.

Creyése finalmente que los estados débiles eran impotentes contra las demasías de las grandes potencias, y que ante la fuerza del número y los cañones, solo les quedaba el recurso de someterse o sucumbir.

Pero la guerra actual, con sus enseñanzas prácticas, presentadas al mundo átomo en tragedias espantables, está demostrando que frente al número está el valor, frente a la fuerza la astucia, y que el audaz pigmeo puede atreverse a desafiarse y aún vencer al coloso, siempre que al hacerlo elimine de sí el miedo, y haga previamente el sacrificio de su vida.

¿No piensan los preconizadores de los grandes ejércitos y escuadras, los panegiristas de la fuerza, en esas lecciones elocuentemente mudas que nos vienen del Extremo Oriente?

Un pueblo, ayer bárbaro, hoy civilizado merced a un maravilloso esfuerzo moral, entra en lucha con el terrible oso, con el colosal imperio de los czares y aniquila su escuadra, y derrota sus ejércitos, y como prueba de que la audacia es la mitad de la victoria, conviértese en agresor, busca a su contrario en el terreno propio, y allí lo bate y vence con valor extraordinario.

Pero hay más aún. Los monstruos formidables del mar, las fortalezas flotantes, que pasean su masa acorazada por los golfos amarillos, son vencidas sin lucha por minas explosivas colocadas a su paso.

Húndese en el Océano los orgullosos buques, impotentes para resistir, inútiles para evitar la muerte, y con ellos desaparece la leyenda de los grandes acorazados, orgullo y ruina a un tiempo mismo, de las naciones militaristas.

¡David venciendo a Goliath! ¡El pigmeo abatiendo al coloso! ¡Qué lección para los partidarios del argumento Aquiles de la fuerza!

No lo compone todo el poder del número. El valor, la inteligencia, la preparación técnica, son factores principalísimos de las guerras modernas. Se acerca el día en que las campañas se resuelven en una complicada ecuación algebraica, en que las fuerzas se equilibran entre poderosos y débiles.

El progreso, benéfico en todo, destructor siempre de leyendas, da la victoria al que se hace digno de obtenerla. Y esos japoneses, aniquilando a los rusos, y esas minas flotantes que destruyen acorazados, señalan una nueva etapa en la civilización universal, prueban de un modo indubitable que el reinado de la fuerza toca a su fin.

los deseos de todos. Como el objeto es abrir un túnel, según hemos dicho, puede que los trabajos hayan de ser subterráneos por su propia naturaleza.

Sea de ello lo que quiera, habrá que confesar que el resultado positivo, práctico, tangible, de la reunión de anoche, es el nombramiento del Comité provincial. ¿Se esperaba algo más por la opinión pública?

El mal mayor que nosotros vemos en todo esto, es que a la postre habrá que hacer atropelladamente y de cualquier modo lo que hoy sería efectuar serenamente y con toda medida y reflexión. Se pretende suplir eso con la agitación del ánimo de los liberales frente al Gobierno, y mientras no se haga aquello, tal movimiento carecerá de finalidad.

Otro gran rotativo, *El Imparcial*, después de lamentarse de que la concordia no se haya iniciado en el acto del Buen Retiro, dice:

«En la situación en que hoy se encuentra el liberalismo, ningún debate serio puede sostenerse frente al gabinete. Las disidencias son negativas, y lo que mejor pueden desear los ultracervantes y reaccionarios, es que el actual estado de cosas perdure. Eso asegurará su permanencia en el poder, y ya se verá como queda la organización social y política de España, si no se interrumpe pronto la obra de gobierno que ahora se está llevando a cabo».

Verdaderamente es de lamentar que la unión no aparezca por parte alguna. Mientras esta no se haga, continuará el señor Maura usufructuando el poder. Como ha dicho muy bien Moret en el discurso citado, los liberales, divididos en dos ramas, serán eternamente de oposición estéril, porque el triunfo de una de ellas señalará el total aniquilamiento de la otra.

El Botijo de Almería

El día 2, festividad del Santísimo Corpus Christi, llegará a esta ciudad un tren botijo procedente de Almería.

Tenemos noticias de que vendrán en el simpático convoy bellísimas señoritas almerienses y una lucida representación del sexo feo.

Esperamos que el recibimiento que dispense Granada a sus distinguidos huéspedes será entusiasta, dado el entrañable cariño que se profesan las dos ciudades hermanas, y en reciprocidad a la brillante acogida de que fueron objeto el año pasado los botijistas granadinos que visitaron aquella ciudad con motivo de sus fiestas.

A la estación del Sur de España concurrirán distintas comisiones y una banda de música que tocará a la llegada del tren alegres marchas.

Los viajeros serán obsequiados con un refresco.

En ese mismo día se pondrá a la venta un número literario e ilustrado, que con el título *El Botijo*, publica anualmente el distinguido periodista y editor almeriense don Fernando S. Estrella.

REPERTORIO

Orgueña sola
Paseo calle del 84, E. Lucena.
Idem del 86, Idem.
Idem del Bombo, Idem.
Idem ¡Olé mi Córdoba!, J. Molina.
Capricho andaluz, M. Rücker.
Serenata española, Idem.
Pavana, E. Lucena.
Fin de fiestas, (Poulpurri) Idem.
Pizzicato, (Gavota) Latani.
Danza el Anitra, Grieg.
Cavalleria Rusticana, (Intermezzo) Mascagni.
Sardana, (ópera Garin) Bretón.
L'Zugeune, (Gavota) Arditi.
Vals-Galop para panderos, J. Molina.
La Giraldá, (Overtura) A. Adam.
La Dama de Pique, Suppié.
Coppelia, (Fantasía) Leo Delibes.
Coro y Orquesta
Noches de Córdoba, (Serenata) M. Rücker.
La Pleghiera della Domenica, Idem.
Cruzando el lago, (Barcarola) E. Lucena.
El Gondolero, (Idem) J. Molina.
El Pescador, Mauzocki.
La Maquinista, A. Clavé.
Gloria a España, (Himno) Idem.
Las Mariposas, (Jota) E. Lucena.
A Córdoba, (Idem) J. Molina.
Un consejo, (Canción) Idem.
Orfeón
Al mar, (Barcarola) A. Clavé.
El lenguaje de las flores, Idem.
La Aurora, Reventós.

individuos del Centro se les prepare alojamiento en el Circolo Católico de obreros.

El Real Centro filarmónico debe su existencia, a los trabajos del notable músico cordobés, don Eduardo Lucena. Progresó el Centro, después de la muerte del señor Lucena, hasta conseguir brillantes triunfos en Madrid, a principio de año.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Festejos

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Díez de Ribera y asistieron los señores Rico, Romo y Duarte (D. José). Se acordó: Que reciba a los botijistas de Almería, Málaga y Córdoba una comisión compuesta por los señores Díez de Ribera, Rico, Alba, Romo y Duarte (don José), con los guardias municipales de a caballo, banda de música y palmas reales.

Contestar al oficio de la Asociación de Amigos de la Universidad, que el Ayuntamiento se había anticipado a sus deseos, acordando convocar una junta organizadora para el centenario de Isabel la Católica.

Tarjeta postal

A mi querido amigo el Comandante de Ingenieros don Cayetano Fuster.

El mal viene de antiguo, y el remedio no lleva trazas de aplicarse.

En casi todos nuestros centros oficiales docentes, la ciencia se enseña, no para que su aplicación sea útil en la vida, sino para que el alumno después de estudiar muchas asignaturas, con gran cantidad de fórmulas, datos y noticias, se encuentra al terminar una carrera, que de nada le sirven ese farrago de indigestas teorías, que tanto trabajo, tiempo y dinero le costó adquirir.

Pero aún hay más; parece que aquí en España se considera denigrante todo trabajo manual llevado a cabo por la clase media; esto es, queremos ser directores, sin haber sido aprendices, é imitando de los extranjeros lo que nos acomoda, al ver un ingeniero dirigir un montaje de cualquier clase, no tenemos en cuenta que cuando adquiriera los conocimientos en su país, hizo por sí mismo, desde las más rudimentarias operaciones, como limar, forjar, ajustar, etc., hasta las más delicadas pruebas.

Como ejemplo verídico de lo que ocurre, allá va un caso. En una población de España, cierto amigo muy estudioso y con título científico, tuvo necesidad de hacer una combinación en la instalación de luz eléctrica de su casa. Hizo varias pruebas, fundiéndose varios plomos, y no obtuvo resultado. Compró tres ó cuatro tratados de electricidad, consultó con otro compañero y... nada, el problema sin resolver. Aburrido ya, decidieron avisar a un operario, que tenía de práctico y rutinario, cuanto ellos de teóricos y científicos, el cual, sin sospechar lo ocurrido, lo resolvió en quince minutos.

Y se me ocurre preguntar: ¿Cuándo se dará a las enseñanzas de Institutos y Universidades, verdadero y útil carácter práctico, con material y elementos apropiados? ¿Qué porvenir espera a nuestros hijos, que ya empiezan a educarse en una atmósfera viciada por ese necio desprecio a todo trabajo manual?

CONGRESO AGRÍCOLA

Tercera sesión

Abrió la sesión de ayer, a las dos y media de la tarde, el presidente señor Saavedra, con asistencia de gran número de congresistas.

Dióse lectura a los telegramas del Rey, presidente del Consejo de Ministros y demás funcionarios y presidentes de asociaciones agrícolas, a quienes se comunicó la constitución del Congreso.

El presidente concedió la palabra a don Ramón Páramo Jiménez, encargado de desarrollar el tema 5.º del Congreso, *Importancia de las misiones agrícolas para el desarrollo de la agricultura*.

que crea las misiones agrícolas, aunque beneficioso, es deficiente, y por lo tanto censurable.

Los ingenieros agrónomos deben dedicarse exclusivamente al estudio de los cultivos y no perder el tiempo en despachar expedientes administrativos.

El Real decreto citado es censurable porque al establecerse en él que para que las misiones agrícolas funcionen necesitase autorización previa, surge la dificultad de siempre, los trámites dilatorios que todo lo entorpecen.

Las misiones agrónomas han de ser permanentes, prescindiendo de autorizaciones.

En el campo es donde principalmente hacen falta las misiones agrícolas para instruir a los obreros.

El resultado de las misiones debe ser escrito con claridad, en sencillo lenguaje é impreso en pequeños folletos, para repartirlo entre los labradores.

Tributó un aplauso al señor Marqués de Dilar, por su constante trabajo en favor de la agricultura.

En elocuentes párrafos fundamentó sus anteriores manifestaciones.

(Fue el señor Páramo muy aplaudido).
Tema 6.º *Conveniencia de las aventadoras de cereales para las pequeñas y grandes labores*.

El señor Lleras

Se hizo cargo del desarrollo de este tema, el representante de la Cámara agrícola de Badajoz, don Fernando Lleras.

Empezó su discurso, dedicando sentidas frases a Granada y dando gracias a las autoridades y al señor marqués de Dilar, por el recibimiento que han dispensado a los representantes de las Cámaras agrícolas.

Dijo que las aventadoras, en un principio no dieron resultado práctico por ser deficientes.

Se ha celebrado recientemente en Madrid un concurso de aventadoras y parece que se ha presentado un modelo, que separa la paja y las «granzas», dejando el trigo limpio.

para ver de lograr la baratura de la fuerza impulsora y de la mano de obra.

Dicha comisión deberá quedar autorizada para constituirse en Sevilla todo el tiempo necesario, para poder presenciar ocularmente durante todo un año las diferentes faenas agrícolas ejecutadas por el apero del cultivo al vapor, importado de California por el Sr. Flores, de Utrera, vista la proximidad de esta población con relación a Sevilla y la facilidad de que la comisión se traslade cuantas veces sean necesarias al Cortijo del Pescador, donde funciona dicho apero, y gracias a la exquisita cortesía y patriotismo de su dueño, con cuya asequencia cuento de antemano por carta particular suya que consero en mi poder.

Dicha comisión deberá informarse ocularmente, repito, del funcionamiento de todos y cada uno de los aparatos remolcados por el gran automotor, para que emita dictamen de sus resultados prácticos y económicos, razonando en números el estudio comparativo entre este sistema de labranza y los demás sistemas conocidos hasta la fecha.

Sabida oficialmente la última palabra de la ciencia mecánica en sus armonías con la economía rural del gran cultivo y con la adaptación a nuestro país, hacerlo saber públicamente a los agricultores, para que formen el juicio cabal sobre la conveniencia é inconveniencia en su caso de adoptar el apero, y cesen las vacilaciones y las diversos criterios que hoy dominan acerca del mismo sin fundamentos sólidos para una u otra cosa.

En el caso de que el informe sea favorable é evidentemente demostrada la utilidad de dicho tren americano, aientar la propagación en España de estas instalaciones con la franquicia de aduanas y con otras recompensas en la tributación, ó bien además sean honoríficas a los propietarios de los grandes cortijos que excediendo de cierto número de hectáreas monten a la moderna sus *fabricas agrícolas* con la adopción de esos sistemas.

Otra comisión compuesta de agrónomos y de agricultores prácticos, estudiará y emitirá dictamen razonado y basado en *datos indubitables*, sobre si las condiciones geológicas y meteorológicas de los países que nos dan la producción y que obtienen como término medio veinte hectolitros de trigo por hectárea en adelante, son factores esenciales para estos resultados, además de los métodos culturales empleados, y si dadas las contingencias a las largas sequías en el centro, levante y medio de España, habría posibilidad de que perfeccionando los cultivos, estuviéramos en condiciones de alcanzar dicha producción, ó si por el contrario, son más favorables en esas naciones aquéllas agentes naturales, y si estos son la principal causa de que en ellas se pueda adaptar el cultivo intensivo en los secanos con tales rendimientos medios.

Cualquiera que sea el resultado de esta investigación, que repito debe ser bien documentada, podrá servirnos de guía para saber si tenemos condiciones naturales de competir con dichos países en la producción cereal, ó si hemos de dirigir nuestras orientaciones por derroteros más convenientes.

Sostiene que la dirección técnica de los cultivos conviene que la lleven los terratenientes.

Indica que las caserías deben dividirse en pequeños cortijos, donde solo trabajen cuatro ó seis obreros, para evitar grandes aglomeraciones de operarios que entorpecen los trabajos.

Afirma que el socialismo y el anarquismo desaparecerían en el momento en que los propietarios diesen a los obreros tierras que labrar por su cuenta, convirtiéndolos en patrones de sí mismos.

Sienta el principio de que los terratenientes se beneficiarían en cuanto consintiesen que los obreros tengan parte en el producto bruto de la producción, por que trabajarían con fe.

Manifiesta que si los agricultores llevan libros de contabilidad sabrían al final de cada año los beneficios ó pérdidas que experimentan.

Significa que el temperamento de la raza andaluza, los impuestos, el caciquismo y la injusticia, son causas del mal estado de la clase obrera.

Si lo tiene, fuerza es confesar que debe hacerlo en los críticos momentos que atravesamos y en los que el aseguramiento del orden y de la nacionalidad dependen exclusivamente del acrecentamiento de nuestra riqueza.

Objeciones

El señor Fernandez Mir objeta al señor Lleras que en su trabajo sienta el principio de que parecen insolucionables algunos conflictos obreros.

Lujo el señor Mir que no todas las huelgas son para interesar aumento de salario, pues algunas se han hecho con objeto de pedir disminución, como ocurrió en Francia y Bélgica, donde los jornaleros formularon tal petición, ante el temor de que se acabase el capital.

En la Encíclica de León XIII, se consignan teóricamente el respeto con que debía mirarse el problema social.

Se establece el concepto de que el trabajo personal, podía regularse por contrataciones, pero que han de prestarse voluntariamente porque a nadie puede obligarse a ello.

El trabajo es necesario y como los obreros tienen derecho a vivir, no puede negársele.

El problema social estará resuelto en cuanto desaparezca la ignorancia y la miseria.

Ni ahora ni luego ha de dejarse de comprender que el remedio está en el Evangelio; ejérzase la caridad; lévese el consuelo a los necesitados; tíndese el manto del cariño.

El señor Lleras contestó a las objeciones del señor Mir y aclaró los conceptos que a éste parecieren poco fundamentados.

El señor Leiva rogó al señor Lleras que explicase la fórmula que empleó para cultivar los terrenos de secano, de su propiedad.

Complacióse el disertante enumerando los procedimientos que ha seguido con los sembrados en los secanos.

Un banquete

El señor marqués de Dilar, dijo que había surgido entre los cultivadores la idea de dar un banquete a los representantes de las Cámaras Agrícolas.

El propósito es que los obreros y los terratenientes fraternicen.

NOTICIAS LOCALES

Oímos decir ayer a personas que nos merecen crédito, que la Compañía del Sur de España había cedido los derechos de las concesiones de las líneas que explota, a la de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Aseguraban las personas a que nos referimos, que se había otorgado ya la escritura de cesión.

Llamamos la atención al señor presidente de la Comisión de aguas, sobre las obras que, según nos manifiestan algunos vecinos, se están haciendo sin el consentimiento de éstos y sin permiso de la autoridad competente, en la cañería que existe en el interior de la casa placeta del Castillo, propiedad de don Manuel Torres.

Dicha cañería, surte de agua, desde tiempo inmemorial, y por virtud de servidumbre legalmente establecida, a los demás predios colindantes, y sin el consentimiento del señor alcalde de aguas, el propietario de la citada casa está construyendo una nueva cañería en la callejuela de Castillejos, ocasionando con esto graves perjuicios a los demás vecinos.

Esperamos del celo del señor Alcalde, que intervendrá en este asunto, para que no se perjudiquen, subrepticamente, los intereses del vecindario.

Se replica a la persona que haya contratado un décimo de la Lotería Nacional, número 23.520, correspondiente al sorteo de hoy, se sirva devolverlo a cualquier hora del día ó de la noche, en las oficinas de NOTICIERO GRANADINO, donde será gratificado convenientemente.

recho del Sacro Monte, y el propietario de NOTICIOS GRANADINO.

Numerosa y distinguida concurrencia, testimonió con su asistencia al acto, las simpatías que le merecen los supervivientes, á los cuales reiteramos nuestro sentido pésame.

Ha llegado á esta Capital con objeto de girar una visita de inspección, don Fernando Abadía, Inspector de Correos.

Mañana miércoles, en el expreso de Madrid, llegará á esta población, la familia del ilustre hombre público, señor Moret.

Tanto ésta como don Segismundo, que llegará á nuestra ciudad el viernes, se hospedarán en la casa del Sr. don Juan Ramón La Chica.

El viernes por la noche recibirá á sus amigos y correligionarios y el banquete con que piensan obsequiarle se verificará el día 4.

El señor Moret permanecerá en Granada hasta el 5, que regresará á Madrid.

El Casino Principal repartirá bonos de pan los días 3, 4 y 5.

En la Exposición Nacional de Bellas Artes, se ha concedido mención honorífica á un cuadro de la distinguida señorita Aurelia Navarro Moreno, hija de nuestro querido amigo el reputado médico don José Navarro.

Enviamos nuestra enhorabuena á la encantadora artista, por su merecidísimo triunfo.

Con motivo del desestero, vacarán las salas de justicia de esta Audiencia, los días 3, 4 y 6 de Junio próximo.

Una verdadera manifestación de duelo constituyó el sepelio del que se llamó en vida don Luis Aguilera Suárez; representaciones de todas las clases sociales concurrieron al acto, que fué presidido por el señor don Gaspar Castaño, Presidente de esta Audiencia Territorial, don Natalio Pérez Venegas, en representación del Prelado, el Teniente Coronel de Estado Mayor don Rafael Moreno, en nombre del Gobernador militar de la plaza, el Presidente de la Diputación, Gobernador civil interino señor Díaz Rogés, el Arcipreste de la Catedral de Córdoba don Luciano Rivas, y el Vicepresidente de la Diputación provincial, en funciones de Presidente, don Miguel Aguilera Moreno, sobrino del finado.

Llevaban las cintas: en representación de la Audiencia, un señor Magistrado cuyo nombre sentimos no recordar, el señor Gámir Colón por los Magistrados suplentes, el señor Afán de Ribera por el Liceo y su sección de Literatura, el señor Martín Adame por el partido liberal, y los señores Marqués de Diezma y don Ramón Osorio por la familia.

Numerosos carruajes acompañaron la fúnebre comitiva hasta el punto en que se despidió el duelo.

Reiteramos á la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que llora.

Acaban de llegar á esta Ciudad, los señores Gulbenk y Garncia, con un inmenso surtido en joyería de imitación, última novedad.

Han instalado su despacho en la calle de Reyes Católicos, número 29.

Previo aviso, se encargan de llevar muestrarios á quien lo solicite.

Ha tomado posesión del cargo de escribiente de tercera, en las oficinas de Montes en esta provincia, don Diego Tello García.

Por la Dirección General de Agricultura, se han nombrado á los ingenieros don Leopoldo Salas Amat, don Guillermo Quintanilla y don Cecilio Benítez, para las conferencias agronómicas que han de darse en la Cámara Agrícola de esta provincia.

Hemos tenido el gusto de ver un mueble de ebanistería, primorosamente construido por el hábil industrial don Eduardo Parra Vellido, á quien enviamos nuestra enhorabuena, estimulando con nuestros elogios al joven ebanista.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

Depósito: Concepción, 16.—Servicio á domicilio.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta de Asociados.

Se ha convocado nuevamente para el día 7 de Junio próximo.

Para hoy á las 3 de la tarde, está convocada la Comisión municipal de Beneficencia.

Ha regresado de su viaje á la Corte, nuestro querido amigo don Miguel López Sáez.

acordó celebrarse sesiones matutinas, dedicadas á la discusión de actas, y en previsión de que á estas acudirían escaso número de diputados, se convino en que las votaciones de dichos dictámenes tuviesen efecto por la tarde.

Mañana se hará al Congreso la pregunta reglamentaria, para dar fuerza legal á estos acuerdos de los jefes de minoría.

Los diputados por las regiones agrícolas

Madrid, 30.—La comisión ejecutiva de diputados por las regiones agrícolas ha decidido convocar para el próximo miércoles una reunión general, con el objeto de tratar en ella de los proyectos ministeriales que afectan á la agricultura.

Los demócratas

Madrid, 30.—En el Senado han conferenciado hoy los señores Montero Ríos, Canalejas y general López Domínguez, cambiando impresiones sobre asuntos parlamentarios.

El señor Silvela

Madrid, 30.—El expresidente del Consejo, señor Silvela, ha salido para Málaga, con objeto de ventilar asuntos particulares.

Proposición parlamentaria

Madrid, 30.—El diputado señor Gil Robles piensa presentar al Congreso una proposición, pidiendo que la Cámara acuerde haber visto con simpatía y respeto la actitud del Vaticano con motivo de la visita á Roma del presidente de la república francesa Mr. Loubet.

RUSOS Y JAPONESES

Kouropatkine ataca.—Movimientos rusos

Madrid, 30.—Se han recibido telegramas particulares, afirmando que el general Kouropatkine se ha trasladado de Mukden á LyaoYang, con el propósito de atacar á los japoneses que la ocupan por la retaguardia.

En su nuevo movimiento, la vanguardia de las tropas rusas apóyase en la ciudad de Weifondien.

Telegrama sensacional.—Lo que dice «Secolo».—Los reservistas rusos

Madrid, 30.—Telegrafían de Milán que el importantísimo diario de dicha capital lombarda, «Secolo», ha recibido un telegrama de San Petersburgo que contiene alarmantes noticias.

Según el aludido despacho, han estallado movimientos revolucionarios en diversas ciudades rusas al hacerse el alistamiento para la guerra.

Los reservistas se negaron á tomar las armas, promoviéndose con tal motivo diferentes colisiones, de las que han resultado numerosas víctimas.

Aumenta la agitación.

Detalles de un ataque

Madrid, 30.—Despachos de Londres amplían los detalles del ataque á Kin-Chen por los japoneses.

En él tomaron parte cuatro divisiones del cuerpo de ejército que manda el general Oku.

El grueso del ejército dirigióse sobre Naushan, mientras los buques del almirante Togo maniobraban en combinación con el ejército ruso.

Los rusos replegarónse á Port-Arthur con quinientas bajas, mientras á los japoneses les costó su triunfo tres mil quinientas víctimas.

NOTICIAS GENERALES

Suicida precoz

Madrid, 30.—En la calle de Silva se ha suicidado hoy, ahorcándose, un muchacho de 13 años de edad, desesperado por haber sido suspenso en el examen del segundo grupo del Bachillerato.

El Rey á Francia.—La Emperatriz Eugenia.

Madrid, 30.—Insístese de nuevo en afirmar, por personas que deben estar bien informadas, que don Alfonso irá á París á mediados del próximo mes de Septiembre.

Extraña esa insistencia, después de la reciente y rotunda negativa que dió á la versión, el Sr. Maura. Muy en breve marchará en dirección á Londres y París, la ilustre compatriota exemperatriz Eugenia.

El mausoleo á Sagasta.—Banquete en Palacio.

Madrid, 30.—La comisión encargada de que se erija un mausoleo al señor Sagasta, ha acordado que

la inauguración se verifique el 15 del mes de Septiembre.

Mañana se celebrará en Palacio un banquete en obsequio de los oficiales alemanes portadores del uniforme regalado por el Keiser al Monarca.

Asistirán el Embajador de Alemania y los ministros de la Guerra y Marina, señores Linares y Ferrandiz.

La feria de Aranjuez.—Corrida de toros.

Madrid 30.—La feria en Aranjuez está animadísima.

Contribuye á ello lo espléndido del tiempo.

Con un lleno completo, abundando los espectadores madrileños, se ha verificado la corrida de toros.

En la lidia del primero, aplaudidos en quites Mazzantini y «Quinito».

El decano de los espadas, dió una estocada, enterrando en el morrillo hasta la cruz del estoque. Ovación.

Al rematar el puntillero, el bicho le arrolló. Resultó ileso.

Banderilleando el segundo, es aplaudido el «Chato de Zaragoza».

«Quinito» le dió un pinchazo y acaba con media un poco caída.

En el tercero, Tomás Mazzantini cuelga un gran par. Muchas palmas.

Mazzantini, después de dos pinchazos bien dirigidos, dió una estocada delantera y perpendicular.

Al cuarto lo parean los maestros; ambos son aplaudidos, pero Mazzantini consigue una ovación.

Al tirarse «Quinito» á matar, el bicho hace un extraño y el espada pincha sin soltar el acero. El metisaca acabó con el enemigo. No hubo palmas.

Al quinto propinó Mazzantini varios pinchazos, tirándose desde lejos. Aburrido el bicho, se echó.

El sexto fué picado infernalmente. Igual lo banderillearon.

Esta mala lidia fué causa de que llegara al último tercio defendiéndose en las tablas.

«Quinito» brindó á los tendidos de sol, y después de inteligente faena de muleta, receta una estocada magnífica, entrando á matar en terreno peligroso.

Innecesaria la puntilla.

Esta estocada, la de Mazzantini al primero y las banderillas de Tomás, han sido las mejores suertes de la tarde.

En conjunto, la corrida puede calificarse de buena.

La fiesta del Patrono.—Festivos.—Banquetes.

Madrid, 30.—Con las solemnidades acostumbradas, las fuerzas de ingenieros militares han celebrado la fiesta de su Santo Patrono, San Fernando.

A la misa en el cuartel de la Montaña, han asistido los minadores, telegrafistas y el batallón de ferrocarriles, y los generales, jefes y oficiales del Cuerpo.

A la tropa se ha servido un rancho extraordinario.

En el cuartel, han tenido lugar varios festejos.

También han celebrado dos banquetes: uno los oficiales y otro los sargentos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Día 28 Día 30

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 76 06 76 15

Fin próximo 76 10 76 20

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 76 00 76 15

» E de 25.000 » 76 05 76 15

» D de 12.500 » 76 10 76 20

» C de 5.000 » 76 40 76 55

» B de 2.500 » 76 40 76 50

» A de 500 » 76 40 76 50

» G y H de 100 y 200 nominales

En diferentes series 77 00 77 00

5 por 100 amortizable 77 40 95 95

Serie F de 50.000 ptas. nominales

» E de 25.000 » 95 90 95 90

» D de 12.500 » 95 90 95 90

» C de 5.000 » 95 90 95 95

» B de 2.500 » 95 90 95 90

» A de 500 » 95 90 95 90

En diferentes series 96 00 96 00

Fin corriente 96 00 96 00

Fin próximo 96 00 96 00

BANCO Y CREDITOS

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 101 00 101 00

» al 3 por 100 102 00 102 00

» al 2 por 100 103 00 103 00

» al 1 por 100 104 00 104 00

» al 0 por 100 105 00 105 00

» al 0 por 100 106 00 106 00

» al 0 por 100 107 00 107 00

» al 0 por 100 108 00 108 00

» al 0 por 100 109 00 109 00

» al 0 por 100 110 00 110 00

» al 0 por 100 111 00 111 00

» al 0 por 100 112 00 112 00

» al 0 por 100 113 00 113 00

» al 0 por 100 114 00 114 00

» al 0 por 100 115 00 115 00

» al 0 por 100 116 00 116 00

» al 0 por 100 117 00 117 00

» al 0 por 100 118 00 118 00

» al 0 por 100 119 00 119 00

» al 0 por 100 120 00 120 00

» al 0 por 100 121 00 121 00

» al 0 por 100 122 00 122 00

» al 0 por 100 123 00 123 00

» al 0 por 100 124 00 124 00

» al 0 por 100 125 00 125 00

» al 0 por 100 126 00 126 00

» al 0 por 100 127 00 127 00

» al 0 por 100 128 00 128 00

» al 0 por 100 129 00 129 00

» al 0 por 100 130 00 130 00

» al 0 por 100 131 00 131 00

» al 0 por 100 132 00 132 00

» al 0 por 100 133 00 133 00

» al 0 por 100 134 00 134 00

» al 0 por 100 135 00 135 00

» al 0 por 100 136 00 136 00

» al 0 por 100 137 00 137 00

» al 0 por 100 138 00 138 00

» al 0 por 100 139 00 139 00

» al 0 por 100 140 00 140 00

» al 0 por 100 141 00 141 00

» al 0 por 100 142 00 142 00

» al 0 por 100 143 00 143 00

» al 0 por 100 144 00 144 00

» al 0 por 100 145 00 145 00

» al 0 por 100 146 00 146 00

» al 0 por 100 147 00 147 00

» al 0 por 100 148 00 148 00

» al 0 por 100 149 00 149 00

» al 0 por 100 150 00 150 00

» al 0 por 100 151 00 151 00

» al 0 por 100 152 00 152 00

» al 0 por 100 153 00 153 00

» al 0 por 100 154 00 154 00

» al 0 por 100 155 00 155 00

» al 0 por 100 156 00 156 00

» al 0 por 100 157 00 157 00

» al 0 por 100 158 00 158 00

» al 0 por 100 159 00 159 00

» al 0 por 100 160 00 160 00

» al 0 por 100 161 00 161 00

» al 0 por 100 162 00 162 00

» al 0 por 100 163 00 163 00

» al 0 por 100 164 00 164 00

» al 0 por 100 165 00 165 00

» al 0 por 100 166 00 166 00

» al 0 por 100 167 00 167 00

» al 0 por 100 168 00 168 00

» al 0 por 100 169 00 169 00

» al 0 por 100 170 00 170 00

» al 0 por 100 171 00 171 00

» al 0 por 100 172 00 172 00

» al 0 por 100 173 00 173 00

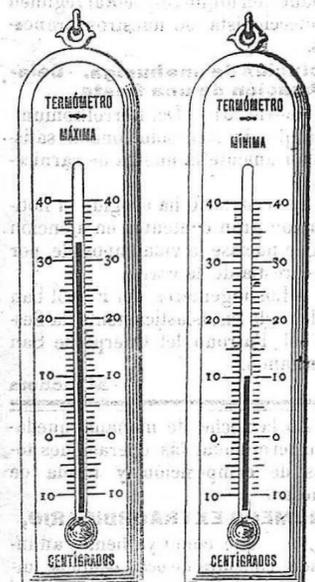
» al 0 por 100 174 00 174 00

» al 0 por 100 175 00 175 00

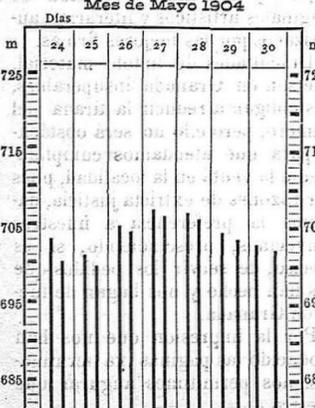
» al 0 por 100 176

Estación Meteorológica

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for May 30, 1904.



Presiones Barométricas



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 31. Ntra. Sra. del Amor Hermoso, Santa Petronila, virgen; Santos Crescenciano y Hermanas, mártires; San Pascual, diácono y Santa Angela de Mérida, virgen.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal. Sección 1.ª. Juzgado de Orgriva: contra Francisco Soria Diaz, por hurto.

Orgriva: contra Avelino Ruiz Rodríguez Merena, por lesiones a abogado, señor Collantes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Sección 1.ª. Guadix: contra Antonio Fernández Burgos, a instancias de D. Gabino Forcel, por injuria y calumnia. Abogados, señores Calleja y Jiménez; procuradores, señores Sedeño y Mesa; secretario, Millet.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación interpuestos por Miguel Torres García y Antonio Ortega Rodríguez, por causas que se le siguieron por disparo de arma de fuego y lesiones.

Estafeta de la provincia

El Alcalde de Lanjarón ha remitido a este Gobierno civil, certificado de las cuentas municipales de los años 1881 a 82 y 1884 a 85.

Guardia Civil

Servicios prestados. La del puesto de Iznalloz ha detenido a Antonio Espinosa Muñoz, que estaba reclamado por el señor Juez de instrucción del Sagrario.

DESDE GUADIX

La fiesta oficial que en todas las capitales de España se efectúa dentro del periodo Cumplimiento Pascual, esta mañana se ha llevado a cabo en esta cárcel de partido, saliendo el vicario bajo palio de la parroquia del Sagrario, para dar la comunión a todos sus empleados y reclusos.

DELEGACION DE HACIENDA

La de esta provincia ha declarado responsable al Ayuntamiento de Bayacas al pago de 40 pesetas con 50 céntimos, por el concepto de cédulas personales de los años 1885 a 86, 86 a 87, 88 a 89 y 92 a 93.

Instrucción pública

Han sido nombradas maestras en propiedad, de la escuela pública de niñas de Cuevas, doña Julia Crespo Rodríguez, con el haber anual de 1.650 pesetas; de la de Alhama, doña María Luque Montoya, con 1.100; de la de Cullar Baza, doña Carmen Rueda Ruiz, con 1.100; de la de Cuevas de San Marcos, doña María Palomero Fraile, con 1.100; de la de Huelma, doña Fulgencia Pineda Marcos, con 1.100; de la de Benamargosa, doña Desideria Díaz Sanz Millán, con 1.100; de la de Torre del Mar, doña Rosalía Gil Rubia, con 1.100; de la de Pereán, doña Mercedes Luis Hernández, con 1.100, y de la de Baza doña Joaquina Martín Lomet, con 1.375.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy 31 de Mayo de 1904. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermot, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Vicente Inojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

COMISION MIXTA

La Comisión Mixta en sesión celebrada ayer tomó los acuerdos siguientes: Granada. Reemplazo de 1905.—Manuel Díaz y Díaz de Lozada, soldado; Nicolás Martín Fernández, exento.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Málaga, vino, Contreras.—Idem, idem, Ferrández.—Idem, idem, Navarro.—Idem, lana, Ruiz.—Idem, chocolate, Jordán.—Idem, sardinas, Quesada.—Idem, cartón, Romero.—Idem, idem, Peña.—Idem, madera, Fernández.—Idem, hierro, Aleixar.—Idem, chapas López.—Idem, muebles, San Isidro.—Idem, quincalla, Ferrández.—Idem, suela, Gujarraro.—Idem, muebles, Rubio.—Idem, tejidos, Notario.—Idem, conservas, Cando.—Idem, pimienta, Gutiérrez.—Idem, café, Ramírez.—Idem, idem, Bueno.—Idem, idem, Echevarría.—Idem, idem, González.—Idem, idem, Mo'ero.—Idem, vino, Torres.—Idem, café, Sabio.—Idem, ferreteria, Baena.—Idem, loza, Castro.—Idem, tejidos, Urdá.—Idem, idem, Atienza.—Idem, idem, Torres.—Idem, idem, abono, Vilchez.—Idem, Málaga puerto, maquinaria, Compañía Vega.—Idem, garbanzos, Moreno.—Cabeza de Vaca, briquetas, Casado.—Idem, cuero, Juliana.—Idem, cordero, idem.—Idem, naranjas, Martín.—Idem, An-tequera, curtidos, Gujarraro.—Idem, badana, Sánchez.—Idem, herramientas, portador.—Idem, Jaén al-mendra, Ferrández.—Idem, Málaga, vinagre, Rodríguez.—Idem, Barcelona, drogas, Rubio.—Idem, Alcoy, papel, Moreno.—Idem, Valladolid, abanicos, orden.—Idem, Foz-nelos, galletas, Diez.—Idem, idem, Herrera.—Idem, Madrid, equipaje, orden.—Idem, papel, idem.—Idem, cerveza, idem.—Idem, quincalla, idem.—Idem, chocolate, idem.—Idem, Zaragoza, papel, idem.—Idem, Sevilla, madera, Sanz.—Idem, idem, loza, Molina.—Idem, idem, Navarrete.—Idem, plomo, Asturia-na.

MINAS

D. Francisco Morales Lupión ha renunciado al registro minero titulado «Alhambra», en término de Caniles.

Crónica científica

Bebida refrescante económica. Para reemplazar a las bebidas ácidas y gaseosas de que tanto se abusa en esta época del año, recomiendo Labesse una bebida, que además de ser refrescante y muy agradable, tiene todas las propiedades del ácido carbónico, el uno por ciento de alcohol y tan barata, que solo cuesta unos cinco céntimos de peseta el litro, siendo llamado por esto el champagne de pobres.

REIGSTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario: han fallecido: María Soto Canal, Angustias Bravo Molina, Antonio Cuesta Linares. Nacimientos, 2. Juzgado del Campillo: Nacimientos, 3.

GACETA TAURINA

Presidirán las corridas de toros del Corpus, el concejal D. Ildefonso Guiral, la primera; Duarte (D. José), la segunda, y D. Angel González Alba la tercera.

Tribunales de examen

Insertamos a continuación los tribunales que han de examinar a los alumnos no oficiales de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que deseen dar validez académica a sus estudios en el presente curso. Patología médica: Sres. Decano, Ferrández, Osuna y García González.

BAÑOS DE ZÚJAR

(PROVINCIA DE GRANADA) Aguas medicinales cloruro-sulfúricas, de admirable efecto en todas las modalidades del Artrismo, Reumatismo, Gota, Cálculos urina-rios, Cálculos hepáticos, Enfermedades de la piel, Asema, Catarro bronquial crónico, Dispepsias, Escrofulismo, manifestaciones secundarias y terciarias de la Sífilis, Eufemismo, Neurastenia, Neuralgias y Páralisis dependientes de la Anemia y otros padecimientos.

EL PESCADO

En la Romaniella del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 1'65 pesetas kilo; maripuitas, 70; jureles, 80; boquerones, 1'44; sardinas, 1'28; abuja del paladar, 1'74; almejas, 2'2.

PRENSA OFICIAL

Ministerio de Estado.—Real Decreto sobre presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas de África Occidental para 1905. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden para que se admitan en los Tribunales y Juzgados del Reino los escritos y copias hechas con máquina de escribir.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

Francisco Gonzalo Sanchez. CALLE DE SALAMANCA, 14. Productos químicamente puros. Especialidades del reino y extranjero: Bragueros; Lavados de todas clases y sistemas; Gasógenos; y los modernos al gas carbónico; Algodones; Venas; Gases; Jabones antisépticos; Fajas Higiénicas; Aguas minero-medicinales; Irrigadores en zinc y porcelana, etc., etc. Como todo aquello que exige la terapéutica moderna.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Coloniales finos que fué de Auriolles, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 a 3 S. Matías, 17.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Rosa G.ª Malo Molina de Olmedo. 18, ZACATÍN, 18. Habiéndose agotado las existencias de las primeras remesas en sombreros para señoras y niños y en los artículos que son propios, ha tenido necesidad de hacer nuevos pedidos, los que, recibidos, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público, a precios sumamente arreglados.

MERCADOS

Table with market prices for Granada, Málaga, and Sevilla. Columns include commodity names and prices per unit.

LA PERLA * Reyes Católicos, 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX," SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pidan muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios, colonias.—Ferias.—Flotas mayores.—Aranceles, etc.—En su parte de estadística estadística de comercio, industria, colonias del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de comercio, artes, militares, librerías o editoriales.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por indicaciones que son, ordenadas por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, indicando en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística; 2.ª, una lista de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telégrafos, telegrafos, etc.; 3.ª, la parte oficial; y 4.ª, las profesiones, ocupaciones y libertades.—Las señas y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de estadística, producción y cultivos las habilitaciones de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de estadística y producción las habilitaciones de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completa.

ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & Hijos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo á las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

ALMACENES SAN JOSE

FEDERICO ORTEGA

Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS
Entrada por el Zacatín, núm. 1

PAPEL EMBALAGE con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52, Granada.

PIEDRAS LITOGRAFICAS. Se desean adquirir en partida de clases buenas. Preguntar en la Administración de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS * SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontrarás esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!
Depositorio exclusivo para la provincia:

ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

EL ALBA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Mr. Pujol profesor de idiomas, dibujo y pintura. Lecciones á domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.
DIRECTORIO DIVINO ó Cartilla de rezo, necesaria á todos los Sres. Sacerdotes.
Librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

SAN JERONIMO

Zacatín, 33.—COMPRA-VENTA MERCANTIL.—Zacatín, 33

En este conocido y acreditado establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir por consiguiente la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina allopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla; mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

Gervecería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 7 Y 8

CASA FUNDADA EN 1894

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio.

8 reales docena.—15 cénts. bocks.

CLICHÉS DE IMPRENTA

Se venden en la Administración de este periódico, por la mitad de su valor.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de

GONZALEZ PERALES

33 años de éxito constante

lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.

Botella ó caja, 1,50 pesetas.

Farmacia de San Gil.—Granada

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860).

Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

¡NO HAY 5.º MALO!...

El selecto Amontillado **QUINTO TORO**, marca registrada, de Oronoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende á 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos. Acera del Casino, núm. 5.

RICARDO DE TORRES

SASTRE DE LA REAL CASA

LEPANTO 5.

A espaldas del Ayuntamiento.

Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.

Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos conocidos hasta el día.

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almireceros, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la Palma del Condado.

Hermosa, 8, y Almireceros, 6

DESPACHO de VINO de COSECHERO

BODEGA de los Sres. NIEVA

EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas, 1.

TELÉFONO 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS

Valdepeñas tinto superior, 10 arroba

Idem añejo tinto, 11 arroba

Rioga Clara, 16 arroba

Idem botella con casco, 1 peseta

Valdepeñas blanco ajerezado, 13,50 arroba

Vinagre de vino superior, 1.ª, 7 arroba

Idem de idem 2.ª, 4 pesetas arroba

Estos vinos se sirven á domicilio emboteados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

JOSE MOLINA MORON

Coicha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

SE VENDE

Una máquina para llenar globos de Cauchú. Darán razón é instrucciones, Cuesta Cruz Arqueros, n.º 6, 2.º Para trabajo ligero faltan chicos y chicas, ganando desde el primer día. Darán razón, Cuesta Cruz Arqueros número 6, 2.º

SE VENDE un carruaje Pitter nuevo

ULTIMA NOVEDAD

Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crédito número de encargos, para la enagenación de fincas, y se recibe cuantos en este ú otro concepto se nos confían.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Élvira, 81. De ocho á once y de cuatro á ocho.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 78

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

momento, sin dejar traslucir que es á petición mía.

—¿Y qué podré decir á la demandada, que no habiéndome visto salir nunca, me preguntará dónde voy?

—Harás lo posible por salir sin que te vea; pero si no pudiese ser, le dirás que vas á tal iglesia, á que has prometido ir á rezar una estación.

El «entrar fué una nueva dificultad para Lucía; pero la señora se mostró tan ágil de su resistencia, le afecó tanto el que antepusiese un vano escrúpulo á la gratitud; que la infeliz muchacha, más atolondrada que convencida, y arrastrada sobre todo por las últimas palabras, respondió:

—Bien, iré; Dios me ayude. Y echó á andar.

Cuando Gertrudis, que inquieta la seguía con los ojos desde la reja, la vio poner el pie en el umbral, impulsada por un sentimiento irresistible, llamó diciendo:

—Oye... Lucía.

Volvió ésta la cabeza, se acercó á la reja; pero ya el pensamiento dominante había ocupado de nuevo la triste imaginación de Gertrudis; la cual apareando no estar bien satisfecha de las señas que había dado á Lucía, le trazó otra vez el camino que debía seguir, y la despidió diciendo:

—Vaya, haz bien mi encargo y vuelve presto.

Salió Lucía sin ser vista, tomó el camino con los ojos bajos, y muy arrimada á la pared, y halló por las señas, y lo que se acordaba, la puerta del arrabal; salió por ella, y marchando toda metida en sí y algo trémula por el camino real, llegó y conoció el que conducía al convento. Este camino era y es todavía muy hondo, como el cauce de un riachuelo con árboles á los lados, que á manera de bóveda casi lo cubren. Al entrar en el Lucía, y viéndole tan solitario, se aumentó su miedo, y comenzó á apresurar el paso; pero á corta distancia cobró algún ánimo al divisar un coche de camino, parado, y delante de la portezuela abierta, dos viajeros que miraban de un lado á otro, como si temiesen haber errado el camino. Habiéndose acercado más, oyó á uno de los dos que decía: «Aquí viene una buena mujer que nos enseñará el camino». En efecto, llegada al coche, el mismo hombre con más agrado que lo que anunciaba su cara, se volvió y le dijo:

—Niña, quiere usted enseñarnos el camino de Monza?

—Van ustedes de todo punto extraviados... Monza está hacia aquella parte, contestó la pibicella, volviéndose para señalar con el dedo, cuando el otro compañero, que era el Gavilán, cogiéndola de repente por la cintura, la levantó del suelo. Aterreda Lucía, volvió la cabeza, dió un grito, y el perverso la metió en el coche. Cogióla otro que estaba dentro al vidrio, y á pesar de sus esfuerzos y gritos, la plantó sentada en la testera delante de sí, al paso que otro tapándole con un pañuelo la boca, ahogó su voz y sus gemidos. Al momento se metió también el Gavilán en el coche, se cerró la portezuela, y echaron á andar á carrera tendida, quedando en tierra el que la había hecho aquella traidora pregunta, el cual miró arrebatadamente todo alrededor, y viendo que nadie había, se puso de un salto en el alto de la orilla, se aseguró de una rama de un seto que guarnecía el camino, brinco al otro lado, y entrando en unos matorrales que se extendían por largo trecho, se ocultó en ellos, para que no le viesen la gentes que hubiesen podido acudir á los gritos. Era este un satélite de Egidio, que apostado cerca de la puerta del convento, vio á Lucía salir, le tomó las señas, y por un atajo marchó á aguardarla al punto convenido.

—¿Quién podrá ahora describir la angustia de aquella desgraciada, y dar una

idea de lo que pasaba en su corazón? Espantada abrió los ojos para conocer su horrible situación, y al punto los cerraba por la repugnancia y el terror que le inundaban aquellos monstruos.

A veces forcejeaba; pero por todas partes estaba sujeta: otras reunía todas sus fuerzas, intentando arrojarla á la portezuela; pero la tenían como clavada en la testera del coche dos robustos brazos, y cuatro groseras manos la empujaban hacia ella. En cuanto hacía el menor esfuerzo para dar un grito, el pañuelo se le ahogaba en la boca: entre tanto tres bocas de infierno, con la suavidad que su bronca voz les permitía, no cesaban de repetir: «Calla, calla, no tengas miedo; no tratamos de hacerte mal.» Después de algunos momentos de tan penosa lucha, pareció tranquila, soltó los brazos, dejó caer la cabeza atrás, levantó con trabajo los párpados, sus ojos quedaron inmóviles, y aquellas horribles caras le parecieron un conjunto confuso de monstruos; faltóle el color del rostro, que se le cubrió de un sudor helado, y perdió el uso de los sentidos.

—¡Animo! ¡animo!—decía el Gavilán.

—¡Animo! ¡animo!—repetían los otros dos bribones; pero la falta de sentido libraba á Lucía de oír las voces de consuelo de aquella canalla.

—¿Qué diablos!—dijo uno.—parece muerta. ¿Si habrá muerto de veras?

—Vaya—contestó el otro,—es uno de

aquellos accidentes que padecen las mujeres. Yo sé que cuando he querido enviar al otro mundo algún penitente, hombre ó mujer, muy diferente eran sus sensaciones.

—Basta—dijo el Gavilán;—piense cada uno en cumplir con su obligación, sin tantas bachillerías. Sacad de debajo de los almohadones los trabucos para tenerlos listos, porque en ese bosque en que vamos á entrar hay siempre algunos bribones apañados; pero no en la mano de esa manera: ¡qué diablos! ponédlos á la espalda tendidos. ¿No veis que esta muchacha es una gallina que de todo se asusta? Si ve armas, es capaz de morirse de veras. Cuando vuelva en sí, cuidado con meterle el miedo: ni la toqueis, sino cuando yo os haga una seña. Yo solo basto para tenerla callada, pues; dejadme que hable yo solo.

Con esto el coche había entrado ya en el bosque.

Al cabo de algún tiempo la pobre Lucía empezó á volver en sí, como si despertara de una profunda pesadilla, y abrió los ojos. Tardó algún tanto en distinguir los fieros objetos que la rodeaban, y coordinar sus ideas; pero al fin comprendió de nuevo su espantosa situación.

El primer uso que hizo de sus pocas fuerzas recobradas fué el arrojarle la portezuela del coche; pero la contuvieron, y no consiguió sino ver un instante la silvestre soledad por donde pasaba. Levantó de nuevo la voz; más alzando el Gavilán su manaza con el pañuelo, le dijo con la mayor dulzura que pudo:

—Vaya, estate quieta, que será mejor para tí. No tratamos de hacerte mal; pero si no callas, nosotros te haremos callar.

—¡Dejadme! ¡quienes sois vosotros?... ¿A dónde me lleváis? ¿por qué me habeis detenido? ¡dejadme, dejadme!

—Te repito que no tengas miedo. Ya no eres una niña, y bien debes conocer que no queremos hacerte mal. ¿No ves que si fuera mala nuestra intención, ya te hubiéramos podido matar cien veces?

—No, no, dejadme que me vaya mi camino. Yo no os conozco.

—Nosotros te conocemos á tí. —¡Ay, Virgen bendita! ¡dejadme ir por amor de Dios! ¡quienes sois vosotros? ¡por qué me habeis preso!

—Porque nos lo han mandado.

—¿Quién, quién ha podido mandároslo?

—¡Chitén!—dijo el Gavilán con ceño. —A nosotros no se nos preguntan esas cosas.

Otra vez intentó Lucía arrojarle de improviso á la portezuela; pero viendo que era inútil, acudió de nuevo á las súplicas, y con el rostro inclinado y las mejillas bañadas en lágrimas, la voz interrumpida con los sollozos, y las manos juntas delante de los labios, decía:

—¡Ay de mí! ¡dejadme marchar por amor de Dios! ¡por los dolores de María